FORMATO CRITERIOS DE COMPRAS PÚBLICAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

Medellín, 22 de mayo de 2025

Señores
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
Oficina 713
Centro Administrativo Distrital ” La Alpujarra” CAD.

Proceso: 39962 - lote 2

El suscrito **Adriana María Diosa Colorado**, identificado con la C.C. **43.509 584** en nombre de **_Corporación cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares**, de acuerdo con las reglas que se estipulan en la Invitación y demás documentos del proceso, me comprometo a que **(1)** personas que harán parte del equipo del Talento Humano solicitado, cumple con los criterios para otorgar el puntaje dispuesto en la Invitación criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
Personas en pobreza extrema.		
Personas desplazadas por la violencia.		
Personas en proceso de reintegración.		
Población LGTBIQ+.		
Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.		
Población indígena.		
Población víctimas del conflicto armado	ADRIANA MARIA DIOSA COLORADO	43509584
Personas pospenadas.		
Población campesina.		
Mujeres víctima de violencia basada en género.		
Personas mayores.		
Mujer Cabeza de Familia.		
Ex habitante de calle.		

Nombre del proponente **Corporación cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares**
NIT **900 147 756-6**



Firma del Representante legal

FORMATO CRITERIOS DE COMPRAS PÚBLICAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

Medellín, 22 de mayo de 2025

Señores
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
Oficina 713
Centro Administrativo Distrital ” La Alpujarra” CAD.

Proceso: 39962 -Lote 5

El suscrito **Adriana María Diosa Colorado**, identificado con la C.C. **43.509 584** en nombre de **_Corporación cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares**, de acuerdo con las reglas que se estipulan en la Invitación y demás documentos del proceso, me comprometo a que **(2)** personas que harán parte del equipo del Talento Humano solicitado, cumple con los criterios para otorgar el puntaje dispuesto en la Invitación criterios de compras públicas innovadoras, sostenibles y socialmente responsables.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
Personas en pobreza extrema.		
Personas desplazadas por la violencia.		
Personas en proceso de reintegración.		
Población LGTBIQ+.		
Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.	YORLENY MOSQUERA ROSALES	1035417756
Población indígena.		
Población víctimas del conflicto armado		
Personas pospenadas.		
Población campesina.		
Mujeres víctima de violencia basada en género.		
Personas mayores.	OSCAR ZULUAGA URIBE	8319204
Mujer Cabeza de Familia.		
Ex habitante de calle.		

Nombre del proponente **Corporación cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares**
NIT **900 147 756-6**



Firma del Representante legal

Firmado por: Diana Marcela Bustamante Arango 2025/04/6 07:20:00:216

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2025-0341607-1**
Fecha: 06/04/2025 19:19:58 PM

Bogotá, domingo 6 de abril de 2025

Señor(a)
ADRIANA MARIA DIOSA COLORADO
Dirección: cra 40 # 40 - 93
Teléfono: 4893892 - 3105038455
Medellín, Antioquia, 48

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **domingo 6 de abril de 2025**, el(la) señor(a) **ADRIANA MARIA DIOSA COLORADO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **43509584**, evidencia el siguiente reporte de estado y hecho(s) victimizante(s):

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
146242	146242(SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	8/29/1987	Antioquia (05)	Medellin (05001)

ADVERTENCIA: Esta constancia se expide a petición del(a) interesado(a), previa verificación de su identidad, y da cuenta del estado de inscripción en el Registro Único de Víctimas, los hechos victimizantes por los que fue valorado y el lugar de ocurrencia de cada hecho, a la fecha de su expedición. El presente documento es de carácter personal e intransferible.

Al respecto, es preciso indicar que de conformidad con el artículo 15 de la Constitución, toda la información suministrada por la Víctima y aquella relacionada con la solicitud de registro es de carácter RESERVADO, según lo citado en el parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En todo caso se deberá garantizar la confidencialidad, reserva y seguridad de la información.

De acuerdo con lo anterior y dadas las facultades legales descritas no se emitirán copias de este documento a ninguna otra entidad, ni persona natural o jurídica.

LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN DE INTERMEDIARIOS

DIANA MARCELA BUSTAMANTE ARANGO
Directora de Registro y Gestión de la Información
Unidad para las Víctimas

Al responder cite este número
EXT_S20-00006606-SIDACN-A005872-DACN

LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

En cumplimiento de las facultades legales conferidas por el artículo 14 del Decreto 2893 del 2011, modificado por el Decreto 2353, en concordancia con la Resolución No. 1969 del 28 de diciembre de 2017, tiene como función expedir la certificación de Auto reconocimiento como miembro de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal Y Palenquera.

Que el artículo 3 de la Resolución No. 0762 de julio 8 de 2020 establece los requisitos para la expedición de la certificación autorreconocimiento

Que conforme a la petición radicada con EXT_E20-00006376-SIDACN-A005772, el día 27/05/2020, se solicita la expedición de una certificación de autorreconocimiento como miembro de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal Y Palenquera. Una vez aportada la documentación es validada por el Grupo de Seguimiento y Monitoreo.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto la Dirección,

CERTIFICA

Que la **Señora, YORLENY MOSQUERA ROSALES . identificada** con documento de identidad No **1035417756, la misma se AUTORRECONOCE** como miembro de la comunidad Afrocolombiana. La presente se expide a solicitud del interesado para fines personales a los 1 días del mes de Abril del año 2024.

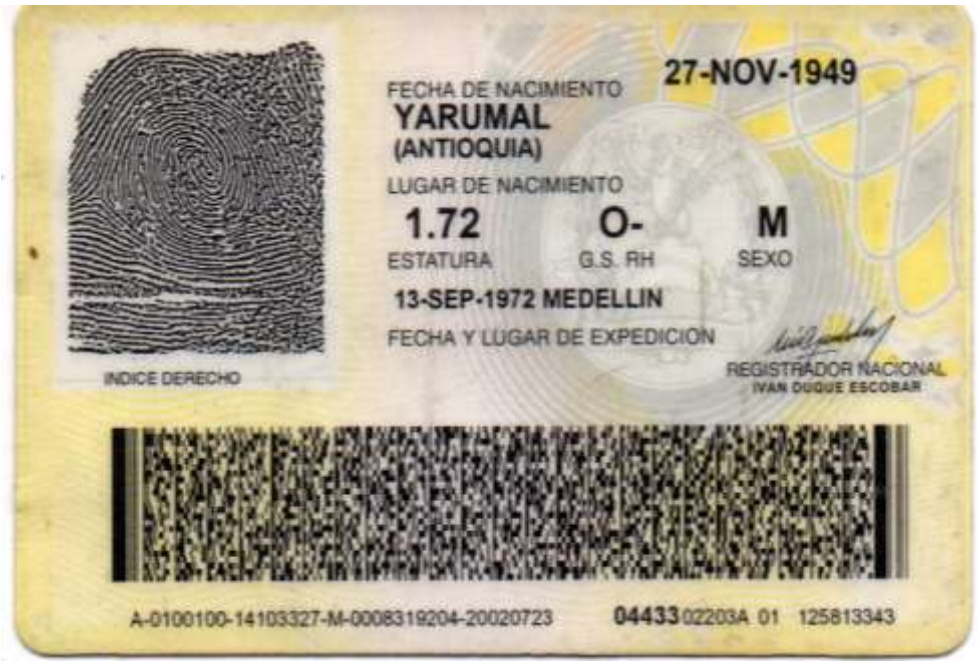
LA EXPEDICION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO GENERA NINGUN COSTO PARA EL SOLICITANTE.

VICTOR HUGO MORENO MINA
Director de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Para verificar la Autenticidad de este Certificado por favor ingrese al link https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/Dacnrp/Auto-Reconocimiento/Certificado-Validacion/44ae637e-4e0c-4e08-92cc-5e9abbc94afa
Gestionó:

Ministerio del Interior


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 8319204
ZULUAGA URIBE
APELLIDOS
OSCAR MANUEL
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
27-NOV-1949
YARUMAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
13-SEP-1972 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
A-0100100-14103327-M-0008319204-20020723
04433 02203A 01 125813343